



Consejo Asesor

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 53-2021

Celebrada el 19/02/2021

Aprobada en la sesión 55-2021 de 05 de marzo de 2021

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Conocimiento y votación del acta 52-2020.	3
2. Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.	3
3. Conocimiento de calendarización de consejos asesores de Facultad para 2021.	4
4. Elaboración de Informe Final de Facultad 2021 con base en informes de labores de las direcciones de las escuelas y coordinaciones de unidades administrativas, institutos, unidades y jefatura administrativa.	5
5. Solicitud de la Rectoría sobre simplificación de procesos (R-709-2021).	5
6. Conformación de grupo de trabajo de comunicación de Facultad.	6
7. Conocimiento y aprobación Informe Final de Investigación 2020, A9705 Apoyo a la Edición y Difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos.	6
8. Solicitud de modificación presupuestaria proyecto TC 590 (oficio KSA-12-2021).	7
9. Propuesta para construcción de mural en conmemoración del Bicentenario a cargo del Dr. Pablo Bonilla Elizondo, docente de la Escuela de Artes Plásticas.	8

Acta de la sesión ordinaria virtual No. cincuenta y tres, dos mil veintiuno, modalidad virtual celebrada por el Consejo Asesor a las diez horas con cinco minutos del día 19/02/2021.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director Escuela de Antropología; M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Gerardo Hernández Naranjo, Director Escuela de Ciencias Políticas; D.E.A. Pascal Girod Pignot, Director Escuela de Geografía; M.Sc. Claudio Vargas Arias, Director Escuela de Historia; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora Escuela de Psicología; Dr. Mauricio López Ruiz, Director Escuela de Sociología; Dra. Rita Meoño Molina, Directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dra. Nancy Piedra Guillén, Directora Posgrado en Sociología; Hilgia Cortés Alvarado, Escuela de Antropología, Daniela Martínez Castillo, Escuela de Ciencias Políticas; Fabiola Bermúdez Jiménez, Escuela de Sociología; representantes estudiantiles.

Asisten con derecho a voz: Licda. Olga Lizano Gómez, Jefe Administrativa; M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós; Licda. Kattia Solano Quirós, Coordinadora Unidad Servicios Informáticos; M.Sc. Marilín Agüero Vargas, Coordinadora Canal Web TV, Gabrielle Herrera Arias, estudiante.

Ausentes con excusa: M.Sc. Yanet Martínez Toledo, Directora Centro de Investigación en Comunicación; Dr. Javier Tapia Balladares, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas.

La Dra. Isabel Avendaño Flores da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y votación del acta 52-2020.
2. Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.
3. Conocimiento de calendarización de consejos asesores de Facultad para 2021.
4. Elaboración de Informe Final de Facultad 2021 con base en informes de labores de las direcciones de las escuelas y coordinaciones de unidades administrativas, institutos, unidades y jefatura administrativa.
5. Solicitud de la Rectoría sobre simplificación de procesos (R-709-2021)
6. Conformación de grupo de trabajo de comunicación de Facultad.
7. Conocimiento y aprobación Informe Final de Investigación 2020, A9705 Apoyo a la Edición y Difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos.
8. Propuesta para construcción de mural en conmemoración del Bicentenario a cargo del Dr. Pablo Bonilla Elizondo, docente de la Escuela de Artes Plásticas
9. Solicitud de Pablo Vicente García Monge, estudiante de Economía Agrícola y Agronegocios y Bach Derecho, para proyecto Challenge.
10. Visita del Lic. José Antonio Mora sobre el Programa Kioscos Socioambientales y vinculaciones en la FCS.
11. Solicitud de modificación presupuestaria proyecto TC 590 (oficio KSA-12-2021). Solicitud de modificación presupuestaria proyecto TC 590 (oficio KSA-12-2021).
12. Conocimiento sobre implicaciones de la reducción presupuestaria en el SIBDI para la FCS, a cargo de la M.Sc. Paola Barquero Sanabria, Coordinadora Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós.
13. Conocimiento sobre las implicaciones de las circulares CI-3-2021, CI-4-2021, CI-5-

2021, CI-6-2021 y CI-7-2021, a cargo de la Licda. Kattia Solano Quirós, Unidad de Servicios Informáticos.

14. Asuntos varios.

Se somete a votación el orden del día.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Artículo 1. Conocimiento y aprobación del acta 52-2020.

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el acta de la sesión 52-2020 celebrada el miércoles 16 de diciembre de 2020.

El M.Sc. Claudio Vargas solicita la inclusión de las recomendaciones realizadas en esa sesión, al M.B.A. José Rivera, el entonces director de la Oficina de Registro e Información y se compromete a hacerlas llegar por escrito, para su respectiva incorporación.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Artículo 2.- Conocimiento y aprobación de permisos con o sin goce de salario.

1. Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario, del profesor Alonso Villalobos Jiménez de la Escuela de Ciencias Políticas, del 01 de febrero 2021 al 30 de abril de 2022 para asumir el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Costa Rica en la Confederación Suiza.

Se somete a votación la solicitud de permiso con goce de salario, del profesor Alonso Villalobos Jiménez.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso sin goce de salario del profesor Alonso Villalobos Jiménez.

Acuerdo firme

Artículo 3.- Conocimiento de calendarización de consejos asesores de Facultad para 2021.

La Dra. Isabel Avendaño les recuerda que en días anteriores se les envió un oficio en el que se les daba a conocer las fechas de las sesiones ordinarias del Consejo Asesor para el 2021, pero el día de hoy desea consultarles qué día y hora considerarán más oportuna para realizar estas sesiones. Después de una breve deliberación se propone los primeros viernes de cada mes a las 9:00 a.m.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad que las sesiones ordinarias del Consejo Asesor se lleven a cabo los primeros viernes de mes a las 9:00 a.m.

Acuerdo firme

Programación de las sesiones de Consejo Asesor de Facultad

MES	DIA	HORA
Marzo	Viernes 05	
Abril	Viernes 09	
Mayo	Viernes 07	
Junio	Viernes 04	
Julio	Viernes 02	
Agosto	Viernes 06	9:00 a.m.
Setiembre	Viernes 03	
Octubre	Viernes 01	
Noviembre	Viernes 05	
Diciembre	Viernes 03	

Artículo 4.- Elaboración de Informe Final de Facultad 2021 con base en informes de labores de las direcciones de las escuelas y coordinaciones de unidades administrativas, institutos, unidades y jefatura administrativa.

La Dra. Isabel Avendaño manifiesta su interés de contar con la colaboración de todas las y los directores de las unidades de la Facultad, quienes cada fin de año deben presentar un informe de labores, por lo tanto; solicita su cooperación para que puedan aportar elementos y puntualizar algunos aspectos que consideren relevantes incorporarlos al informe 2021, de forma que ninguna de las áreas queden por fuera y se de a conocer a la comunidad universitaria y a la comunidad nacional, el quehacer de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se sugiere que para brindar este insumo por parte de las directoras y directores, se establezca una estandarización de la información para lo cual se trabajará en una propuesta. Además, se propone invitar a las asociaciones estudiantiles para que consideren enviar la información que deseen quede registrada en estos informes.

El M.Sc. José Luis Arce ofrece su colaboración a la Dra. Avendaño para elaborar la propuesta de estandarizar de la información.

Se somete a votación que la Dra. Isabel Avendaño junto con el M.Sc. José Luis Arce Sanabria elaboren una propuesta para estandarizar la información que deben hacer llegar las unidades de la Facultad de Ciencias Sociales.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad que, el M.Sc. José Luis Arce Sanabria y la Dra. Isabel Avendaño Flores elaboren una propuesta para estandarizar la información que enviarán las escuelas, centros e institutos de investigación, jefaturas administrativas y asociaciones estudiantiles como insumo para la elaboración del informe anual de labores de la Facultad de Ciencias Sociales 2021.

Acuerdo firme

Artículo 5.- Solicitud de la Rectoría sobre simplificación de procesos (R-709-2021).

Con la finalidad de dar respuesta a la solicitud de la Rectoría contenida en el oficio (R-709-2021),

que busca la simplificación de trámites en cada una de las vicerrectorías, la Dra. Avendaño propone llevar a cabo un taller o encerrona con las direcciones, jefaturas de las escuelas, centros e

institutos de la Facultad y la participación de las presidencias de las asociaciones. Este es un tema que involucra aspectos de todas las áreas tanto académicas como administrativas.

El M.Sc. José Luis Arce ofrece su colaboración a la Dra. Avendaño.

Se somete a votación realizar una taller.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la realización de un taller con la participación de las presidencias de las asociaciones de estudiantes, jefaturas administrativas y direcciones de las escuelas, centros e institutos para elaborar una respuesta a la solicitud de la Rectoría contenida en el oficio (R-709-2021), sobre la simplificación de procesos en las diferentes vicerrectorías. La programación se dará a conocer próximamente y se contará con la colaboración del M.Sc. José Luis Arce Sanabria, director de la ECCC para organizar la dinámica y metodología del taller.

Acuerdo firme.

Artículo 6.- Conformación de grupo de trabajo de comunicación de Facultad.

La Dra. Isabel Avendaño informa que el Decanato de Ciencias Sociales con el fin de unificar y consensuar formatos para la Facultad, acordes con toda la línea gráfica de la Universidad, en días pasados remitió un oficio solicitando el nombre y los datos de contacto de la persona docente o administrativa de sus unidades, que estén a cargo de la comunicación, por lo cual solicita si aún no han respondido se sirvan hacer llegar la información lo más pronto posible.

Artículo 7. Conocimiento y aprobación Informe Final de Investigación 2020, A9705 Apoyo a la Edición y Difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos.

La Dra. Isabel Avendaño somete a conocimiento y aprobación el Informe Final de Investigación 2020, A9705 Apoyo a la Edición y Difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos que fue remitido con antelación para conocimiento de todos los participantes. Pregunta si hay alguna observación al informe, al no presentarse ninguna se procede a votar.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita

Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el Informe Final de Investigación 2020, A9705 Apoyo a la Edición y Difusión del Anuario de Estudios Centroamericanos.

Acuerdo firme.

Por razones de tiempo y la participación de los miembros de este Consejo en una reunión convocada por el señor Rector, se consulta la anuencia para adelantar el punto 12 del orden del día.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad adelantar el punto número 12 del orden del Día. El punto 12, pasa a ser el Artículo 8.

Acuerdo firme.

Artículo 8. Solicitud de modificación presupuestaria proyecto TC 590 (oficio KSA-12-2021).

La Dra Avendaño informa que la modificación consiste en trasladar del sector privado, transporte dentro del país, actividades de capacitación, tintas, pinturas y diluyente, alimentos y bebidas, útiles y materiales educativos a la partida a otros servicios de gestión y apoyo.

Votan a favor:

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Dr. Gerardo Hernández Naranjo, D.E.A. Pascal Girot Pignot, M.Sc. Claudio Vargas Arias, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Mauricio López Ruiz, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dra. Nancy Piedra Guillén, Hilgia Cortés Alvarado, Daniela Martínez Castillo, Fabiola Bermúdez Jiménez.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 14 votos, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de modificación presupuestaria del proyecto TC-590 Fortalecimiento de procesos de articulación con actores sociales y comunitarios en torno a

conflictos socio-ambientales específicos en el territorio nacional. Iniciativa que está a cargo de la Licda. Dylanna Rodríguez Muñoz.

Acuerdo firme.

Artículo 9. Propuesta para la construcción de un mural en conmemoración del Bicentenario a cargo del Dr. Pablo Bonilla Elizondo, docente de la Escuela de Artes Plásticas

La Dra. Isabel Avendaño comunica que este punto se refiere a una propuesta para la construcción de mural en conmemoración del Bicentenario a cargo del profesor Pablo Bonilla Elizondo, docente de la Escuela de Artes Plásticas, él estuvo trabajando tanto para la construcción y diseño del Girasol y el mural de la Facultad de Derecho. Informa además que el Dr. Bonilla está de acuerdo en asumir este reto para el año 2021. A continuación realiza una breve presentación de dos propuestas.

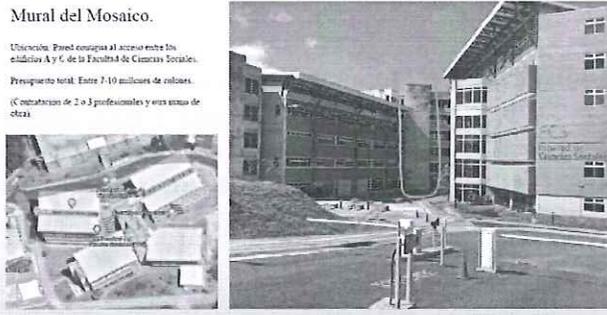
<p style="text-align: center;">Universidad de Costa Rica</p> <p style="text-align: center;">Conjunto Mural en conmemoración del Bicentenario de vida independiente de Centroamérica para el edificio de Ciencias Sociales.</p> <p style="text-align: right;">2021</p>	<p>Propósitos del conjunto mural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar elementos visuales significantes en el edificio de Ciencias Sociales que contribuyan a potenciar el campus universitario como un espacio para el diálogo, el encuentro de ideas y la construcción de subjetividades. 2. Generar elementos singulares, de identidad y simbólicos que representen los valores institucionales y que se proyecten hacia las personas funcionarias, estudiantes y visitantes del edificio de Ciencias Sociales y la Plaza de la Autonomía. 3. Aportar a la reflexión sobre la construcción de identidad nacional y centroamericana a partir de una lectura crítica de los relatos dominantes del Bicentenario de vida independiente. 4. Promover la activación social del espacio circundante a los murales por medio de una renovación del paisaje.
--	---

Mural del Mosaico.

Ubicación: Pared conllega al acceso entre los edificios A y C, de la Facultad de Ciencias Sociales.

Presupuesto total: Entre 7-10 millones de colones.

(Contratación de 2 o 3 profesionales y una semana de obra)



Mural en Pintura.

Ubicación: Edificio D de Ciencias Sociales y las oficinas de la Auditoría de la Plaza de la Autonomía.

Presupuesto total: Entre 500 y 800 millones de colones.

Trabaja con estudiantes del EAFL y del TCU-472 en un proceso participativo estudiantil.



Debido a que la reunión con el señor Rector ya dió inicio, se le consulta al profesor Pablo Bonilla Elizondo su anuencia para continuar con este punto el martes 23 de febrero a las 9:00 a.m. El profesor Bonilla manifiesta su acuerdo.

Se levanta la sesión a las 11:35 a.m. y los puntos restantes serán programados para una futura sesión.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales

